

1

D. N.

José Barcena González, Bachel,
Plamancin a l'Estimmo General para mañana sábado de las
10. --- diez y siete mañana. Para ver un memorial del Sr. D.
M. Fr. Francisco Davila Leon, suplicando a la Universidad
se le concediese los quince dias que puede disponer
por la facultad que le concede el Rey en su artículo
20. --- 10. por los dias que expusiere. Para concluir los em-
pleos de la Facultad de Gramatica, vacante, y para a su
prohibicion. Y sobre todo ver el lo mas conveniente.
Nadie falte, Fecha de Reyes veinte y tres de Mayo
de mil ochocientos treinta y cuatro.

Yo el Lic. D. Pedro de los Rios
Rector.



AVSA



SEÑORES.

- Rector.
- Cancelario.
- * Alvarez.
- * Bárcena.
- * Ocaña.
- + * Ramos.
- * Castañon.
- * Zatarain.
- * Delgado.
- * Bermejo.
- * Leon.
- *Ramiro* Librero.
- Ufano.
- * Márcos.
- * Fuentes.
- * Román.
- + * Fernandez.
- * Mena.
- * Carrasco.
- * Salas.
- * Diez.
- * Barba.
- * Montes.
- * Limia.
- * Jauregui.
- * Magarinos.
- Lopez.
- * Huebra.
- * Martin.
- * Alonso.
- * Moraleda.
- * Perez.
- * Hernandez.
- * Cuevas.
- * Sanchez.
- * Conde.
- * Cenizo.

- * Ramos Reboles.
- Santana.
- Fraile.
- Gonzalez.
- Mendez.
- * Carramolino.
- Maceyra.
- Gonzalez Huebra.
- * Cuesta.
- Vazquez.
- Carrasco Alonso.
- Ortíz.
- Balmaseda.
- Miranda.
- Nieto.
- Llamas.
- Fernandez Puente.
- Fernandez Ramon.
- Hernandez Rua.
- Heredero.
- Monleon.
- Alday.
- * Perez Romero.
- *Villapol.*

- * Montes.
- * Rodriguez.
- * Riva.
- * Fernandez.
- * Ximenez.
- Matas.
- Solano.
- * Dávila.
- * Martél.
- * Sanpelayo.
- * Morán.
- Riva.
- * Márcos.
- * Jauregui.
- * Alonso.
- * Moraleda.
- * Solano.
- Matas.
- * Dávila.
- Miranda.
- Ortíz.

Por este mismo conducto se da AVSA
 al Excmo. Sr. D. Juan de Dios, Comisario
 en el P. de San Sebastian.



Se concede al R. T. M. Leon los 15 dia que solo
 y queda con la Universidad segun el art. 131 del T.
 de Estudios.

SEÑORES.

Don Manuel Alfonso
Don Juan

* Montes
 * Rodriguez
 * Fernandez
 * Jimenez
 * Solano
 * Davila

* Ramon Rebelas
 * Santana
 * Taylor
 * Gonzalez
 * Lander
 * Macaya
 * Gonzalez Herrera
 * Garcia

* Vazquez
 * Carrasco Alonso
 * Ortiz
 * Balmaceda
 * Miranda
 * Nieto
 * Illana

* Fernandez Fuentes
 * Fernandez Ramon
 * Hernandez Ruiz
 * Heredia
 * Monleon
 * Alay
 * * Peter Romero

* Martel
 * Zapelazo
 * Moran
 * Riva
 * Mircos
 * Jancovic
 * Alonso
 * Moraleda
 * Solano
 * Matas
 * Davila
 * Miranda
 * Ortiz

Rector
 Cancellario
 Alvarez
 Barcena
 Ochoa
 Ramos
 Castanon
 Zarrain
 Delgado
 Hermego
 Leon
 Labret
 Ulano
 Marcos
 Fuentes
 Roman
 Fernandez
 Mena
 Carrasco
 Salas
 Diaz
 Barba
 Montes
 Lina
 Jancovic
 Magarinos
 Lopez
 Heredia
 Martin
 Alonso
 Moraleda
 Perez
 Hernandez
 Cuevas
 Sanchez
 Corda
 Camino



Plenario General de 24 de Mayo de 1834.

Leída la acta, se leyeron los acuerdos del último Plenario General, celebrado en to. del presente mes, con arreglo á lo prevenido en la acta de 15 de Mayo del año de 1828.

En primer lugar se leyó un memorial del Sr. D. M. Fr. Juan Leon, suplicando á la Misericordia, se fuese concedido los quince días de que habla el artículo 1.º del Plan de San José, por la necesidad en que se halla, de tener que tomar los baños de Sordana, y otros muchos días, que no ha podido asistir á su Curia, por resultas de un ataque de accidente paralarico.

Enseguida se leyó un memorial del Sr. D. M. Fr. Juan Leon, suplicando á la Misericordia, se fuese concedido los quince días de que habla el artículo 1.º del Plan de San José, por la necesidad en que se halla, de tener que tomar los baños de Sordana, y otros muchos días, que no ha podido asistir á su Curia, por resultas de un ataque de accidente paralarico.

Y el Plenario enterado de dicho memorial, para acordar en la forma siguiente

- Ordene: Que se le conceda
- Plenos. D.
- Exortacion: Lo mismo,
- Justicia. D.
- San. D.
- Oratorio. D.
- Curia. D.
- Lopez. D.
- Sancti. D.

Misales de Santa Ana, Ponce, Curia m.º Concordia
Alonso D.

En este mismo combiniaron todo lo demas sus. del Obispo, por lo que se acordó lo que resultó del 1.º acuerdo. Vase.



+

5

Illmo. Señor:

El M. Sr. Fran.^{co} Xavier Leon, del Gremio y Claustro de V. S. I. y Cat.^{co} de Termino en la Facultad de Teologia, con el respeto y consideracion debidas hace presente á V. S. I. que habiendo estado muchos dias sin poder asistir á su Catedra de resultar de un amago de accidente perlatico, necesita para poder ganar este curso, que V. S. I. le favorezca, concediendole los quince dias de que habla el art.^o 131 del Plan de Estudios que nos gobierna: y habiendo sido publico y notorio dho impedim.^{to} de cuias resultas se ve en la necesidad de tomar los baños de Ledesma, espera de la bondad, y justificacion de V. S. I. esta gracia; á que vivira reconocido.


N. Señor prospere á V. S. I. en su maior esplendor, L. Salam.^{ca} á 23 de Mayo de 1934.

Illmo. Señor:

B. L. M. de V. S. I.

Su menor hijo

Sr. Francisco Xavier Leon



Illmo. Señor Rector, y Claustro de la Univ.^{dad} de Salam.^{ca}

AVSA



